

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19254** *ROCAMER, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El órgano de administración de Rocamer, Sociedad Anónima, con Código Identificación Fiscal Número A30162614, y domicilio en San Pedro del Pinatar (Murcia), calle Emilio Castelar, 43, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en San Pedro del Pinatar (Murcia), calle Emilio Castelar, 43, en fecha 28 de junio de 2011, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29 de junio de 2011, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2010 (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión).

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Autorización expresa al órgano de administración para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y, en su caso, para su intervención y subsanación.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán hacerse representar cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por los Estatutos y la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a los señores accionistas el derecho que les asiste, a partir de la convocatoria, a solicitar y obtener en el domicilio de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas.

San Pedro del Pinatar (Murcia), 17 de mayo de 2011.- El Administrador único, Rosendo Mercader Jiménez.

ID: A110041089-1